

AD
29/6/23

CARTA PODER (PROXY)

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L.U. (en adelante, referida como la "Compañía"), sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de España, con su oficina matriz localizada en Carretera de Toledo numero 402 km. 92 Villaverde, Madrid – España, mediante el presente instrumento otorga a favor del Señor ANDREA ROSSI, con cédula de ciudadanía ecuatoriana No. 1753923992, Poder Especial amplio y suficiente, cuanto en derecho se requiere, para representar a la Compañía en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana IDEAL ALAMBREC S.A., y ejercer las facultades previstas en el artículo 6 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, sin que por ello deba entenderse que la Compañía será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estar obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyente, ni a presentar declaraciones de impuestos a la renta. Sin perjuicio de lo expuesto, el presente poder también se otorga para que el apoderado represente a la Compañía ejerciendo el derecho constitucional de petición y presente cualquier reclamo tributarios ante el Servicio de Rentas Internas.

El apoderado aquí designado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de su mandante, por lo que la Compañía deberá defender y/o indemnizar al apoderado contra cualquier y todo daño, de cualquier naturaleza, debido al desempeño de sus facultades y responsabilidades ejercidas de conformidad con el presente poder, salvo que el apoderado haga mal uso del poder que se otorga, o salvo que el apoderado se exceda indebidamente de las facultades conferidas en el presente instrumento.



María Paloma Vía Ballesteros

ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L.U.

RODRIGO TENA ARREGUI

, Notario de Madrid (España). Doy fe: Que considero legítima la firma de **DOÑA MARIA PALOMA VIA BALLESTEROS**, mayor de edad, abogada, casada, con domicilio a estos efectos en MADRID (MADRID), Carretera de Toledo N-402, km 9,2, Villaverde; con D.N.I. número 7211166E, que ha comparecido ante mí, y a quien he identificado legalmente, por haber sido puesta en mi presencia en el presente documento redactado en castellano. Dejo constancia de lo actuado en documento extendido en cuatro folios de papel exclusivo para uso notarial de la serie DM números 4712788 y tres siguiente en orden, conforme al artículo 207, 2º del Reglamento Notarial y protocolizado bajo el número 1634.

DOÑA MARIA PALOMA VIA BALLESTEROS actúa en su condición de apoderada de la compañía "**ARCELORMITTAL SPAIN HOLDING, S.L.**" **Sociedad Unipersonal** – antes "**ARCELOR SPAIN HOLDING, S.L.**" -, domiciliada en Madrid, Carretera de Toledo N-402, km 9,2, Villaverde; constituida, por tiempo indefinido y bajo la denominación de "**AMITOR, S.A.**", en escritura de 29 de julio de 1988 autorizada por el notario de Barcelona don Vicente Font Boix, con el número 8 de orden de su protocolo. Tiene adaptados sus estatutos sociales a la legislación vigente por escritura de 23 de Junio de 1992 autorizada por el notario de Barcelona don Enrique Hernández Gajate, con el número 1.147 de orden de su protocolo. Modificado el domicilio social al que actualmente ostenta, así como la denominación anterior por la de "**ARCELOR SPAIN HOLDING, S.A.**", en la escritura autorizada por don José María Madridejos Fernández, actuando en sustitución y para el protocolo de Don Rodrigo Tena Arregui, de 27 de Julio de 2004, con el número 1.829 de orden. Transformada en Sociedad Limitada en la escritura autorizada por el notario de Madrid don Rodrigo Tena Arregui en fecha 30 de julio de 2004, con el número 1.914 de orden de protocolo. Cambiada su denominación social por la que actualmente ostenta mediante escritura de 8 de julio de 2008, autorizada por el notario de Madrid don José María Madridejos Fernández, con el número 1.467 de orden de su protocolo. Inscrita actualmente en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20.517, Folio 115, hoja número M-363161, inscripción 2ª. Tiene C.I.F. número B58597949 - y en el ejercicio de las facultades que se le han otorgado en las escritura de poder autorizadas ambas por el notario de Madrid don Rodrigo Tena Arregui una el día 27 de julio de 2004, con el número 1.830 de orden de su protocolo y otra el 10 de febrero de 2017, con el número 217 de orden de su protocolo, debidamente inscritas en la hoja social, copia autorizadas de las cuales he tenido a la vista, de la que resulta tener facultades para otorgar las que son objeto del presente poder, y que yo, el Notario, considero suficiente. -----

A los efectos de la obligación de identificar al titular real prevista por la Ley 10/2010, que el titular final de la presente sociedad es una sociedad cotizada en bolsa, por lo que queda exceptuada de dicha obligación

La presente legitimación se extiende exclusivamente para los efectos que el presente documento pueda producir fuera de España.

Madrid, a 20 de septiembre de 2017

Número 1223 del Libro Indicador 2017 Sección B.



[Handwritten signature]

05/2017



DP9469622

ESTE FOLIO HA QUEDADO UNIDO CON EL SELLO DE ESTE COLEGIO NOTARIAL AL TESTIMONIO EXPEDIDO POR

D. Rodrigo Tena Arregui, Notario de Madrid

El día 20/09/2017.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España

Country/Pays

El presente documento público

This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Rodrigo Tena Arregui

has been signed by
a été signé par

3. quien actúa en calidad de NOTARIO

acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría

bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

CERTIFICADO

Certified / Attesté

5. en Madrid 6. el día 21 de Septiembre de 2017

at / á the / le

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid

by / par

8. bajo el número 063773

Nº / sous nº

9. Sello/timbre:

Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:

Signature: Signature:

Don Manuel Lora-Tamayo Villaceros
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano



